



PROGRAMA DE CURSO INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA		
1. Nombre de la actividad curricular Introducción a la Economía		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Derecho Económico		
3. Ciclo y Línea de Formación: Ciclo inicial (general) Formación básica		
4. Carácter de curso Obligatorio		
5. Semestre en que se imparte Primer semestre		
6. Número de créditos SCT - Chile 5 créditos		
7. Horas de trabajo Real Semestral: 135 horas.	Cantidad de horas presenciales 49 horas (3,5 horas semanales)	Cantidad de horas no presencial 86 horas
8. Requisitos Ninguno		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso Competencias (7.) Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio. (8.) Reconocer al otro como condición para construir una sociedad plural.		



(9.) Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.

Sub-competencias

(7.2) Opina fundadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento

(7.4) Cuenta con herramientas para desempeñarse como agente activo en su entorno con una mirada interdisciplinaria, integrando las ciencias sociales y las humanidades, y en colaboración con otros miembros de la comunidad

(8.3) Fomenta instituciones y prácticas respetuosas de la diversidad

(9.3) Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras) y es capaz de comparar los aspectos generales de nuestro sistema jurídico con otros

(9.4) Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico

10. Propósito General del curso

El curso examina el campo de estudio de la economía y las preguntas fundamentales que intenta responder esta ciencia social. Estudia y analiza los conceptos, la metodología y el instrumental analítico que la ciencia económica emplea para responder dichas preguntas. Analiza también el alcance y las limitaciones de las respuestas que la ciencia económica propone.

11. Resultados de Aprendizaje:

Al finalizar el curso se espera que la/el estudiante sea capaz de:

1. Explicar el propósito de estudio y fundamentos de la ciencia económica, distinguiendo los conceptos, ámbitos de estudio y diferencias entre la microeconomía y la macroeconomía.
2. Aplicar las leyes de oferta y demanda utilizando instrumental gráfico adecuado, con el objeto de analizar las fluctuaciones en los mercados reconociendo el rol que juegan los precios y los incentivos en el sistema económico.
3. Reconocer las limitaciones y fallas del funcionamiento del mercado, para identificar y proponer respuestas de políticas públicas de acuerdo a la teoría económica.
4. Identificar las relaciones entre los principales agregados macroeconómicos y aplicar modelos teóricos sencillos para explicar sus fluctuaciones conjuntas.
5. Reconocer la importancia de los flujos comerciales y de capital en una economía abierta con el fin de comprender las respuestas y decisiones de los agentes económicos y sus efectos sobre el bienestar.



6. Caracteriza el rol de las instituciones económicas tales como el Banco Central y el Ministerio de Hacienda para comprender los efectos de sus decisiones de política económica sobre distintos agregados macroeconómicos, mercados y agentes.

12. Saberes/contenidos generales

Al finalizar el curso las/os estudiantes deberán: (i) conocer los conceptos básicos de la economía, (ii) comprender de forma general el contenido, la relevancia, el alcance y las limitaciones de la economía como ciencia social, y (iii) entender los fundamentos metodológicos de la disciplina.

De esta manera el estudiante será capaz de aplicar los principios de la economía para analizar la realidad nacional e internacional, y también detectar, criticar y proponer soluciones a problemas básicos de la economía.

Para alcanzar el objetivo señalado, el curso está basado fundamentalmente en el trabajo personal del estudiante. El profesor y los ayudantes tendrán un papel de guía, orientación y consulta para apoyar dicho trabajo.

Saberes/contenidos específicos

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Fundamentos y principios de la Economía
 - 1.1.1. ¿Cómo los individuos toman decisiones?
 - 1.1.2. ¿Cómo interactúan los individuos?
 - 1.1.3. ¿Cómo funciona la economía en su conjunto?
- 1.2. Pensar como un Economista
 - 1.2.1. El método Científico
 - 1.2.2. Economistas como científicos sociales

2. MICROECONOMÍA

- 2.1. Oferta y Demanda
 - 2.1.1. ¿Cómo funcionan los mercados? (interacción entre demanda y oferta)
 - 2.1.2. El concepto de elasticidad y sus aplicaciones
- 2.2. La Economía del Bienestar
 - 2.2.1. Los mercados, el bienestar y la eficiencia
 - 2.2.2. Oferta, demanda y políticas públicas /gubernamentales
 - 2.2.3. Consumidores, productores y la eficiencia de los mercados
 - 2.2.4. Externalidades
 - 2.2.5. Bienes públicos y recursos comunes
- 2.3. Las firmas y la organización de la industria
 - 2.3.1. Costos de producción
 - 2.3.2. Empresas en mercados competitivos



2.3.3. Poder de mercado: (i) Monopolio, (ii) Oligopolios y conductas estratégicas

3. MACROECONOMÍA

3.1. Los agregados macroeconómicos

3.1.1 La medición de la renta de un país

3.1.2 El flujo circular de la renta y la frontera de posibilidades de producción

3.1.3 Variables reales y variables nominales

3.1.3 El PIB y el bienestar económico

3.2. La economía real a largo plazo

3.2.1. La producción y el crecimiento

3.2.2. El ahorro, la inversión y el sistema financiero

3.2.3. Instrumentos básicos del mercado financiero (tasa de interés, aversión al riesgo)

3.2.4. Desempleo y la tasa natural

3.3. El dinero y los precios

3.3.1. El sistema monetario – Banco Central

3.3.2. El crecimiento del dinero y la inflación

3.4. Fluctuaciones económicas a corto plazo

3.4.1. Demanda y oferta agregada la frontera de posibilidades de producción

3.4.2. Hacienda y la política fiscal

3.4.3. El rol del Banco Central y la política monetaria

3.4.3. La disyuntiva entre inflación y desempleo

4. DESIGUALDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

14. Metodología

Habrán clases de cátedra, que serán dictadas por el profesor, en las que se revisará de manera interactiva con los estudiantes el material básico del programa del curso, el que se espera sea previamente estudiado, de manera de sacar mejor provecho de las clases.

Podrán haber clases auxiliares (ayudantías), que serán dictadas por los ayudantes. En ellas se desarrollarán ejercicios de aplicación del material teórico de las clases de cátedra y de las lecturas y, excepcionalmente, se revisará algunos aspectos teóricos o de aplicación del material básico que no se cubrió en las clases de cátedra.

15. Evaluación

Los métodos evaluativos, esto es las herramientas y situaciones de evaluación que permitan constatar y evidenciar el logro de los Resultados de Aprendizajes serán determinados por cada cuerpo docente en virtud de la libertad de cátedra.



De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. Asimismo, cada sección podrá establecer una evaluación parcial adicional.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación.

16. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

17. Bibliografía

En el curso se utilizará el siguiente texto como referencia principal:

(GM) **Mankiw, N. Gregory.** 2017. Principios de Economía. South-Western Cengage Learning; Mason, OH, USA. 7ta. edición.

En general, cualquier libro de introducción a la economía sirve de apoyo y/o como complemento al material entregado en clases o al texto de Mankiw. Textos de apoyo sugeridos son:

(SyN) **Samuelson, P. A. y Nordhaus, W. D.;** (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Décimo novena edición. McGraw Hill.

(CORE) **CORE Team:** "La Economía", Versión On-line en inglés, www.core-econ.org
Hay disponibilidad de capítulos traducidos en la web de CORE.

Lecturas complementarias: Cada sección del curso contemplará lecturas de carácter complementario procurando incluir la perspectiva de género y de diversidad en la orientación de los contenidos.

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

PRIMER SEMESTRE 2024

¡Bienvenidos a Introducción a la Economía! Este curso es el primero dentro del ciclo de Derecho Económico, y más allá de que opera como pre-requisito para efectos reglamentarios, los contenidos del curso son fundamentales desde una perspectiva formativa. Conceptos tales como racionalidad y eficiencia, economías de escala, costo de oportunidad, valor esperado o beneficio marginal, renta, PIB, consumo, inflación, política fiscal van a repetirse constantemente durante la carrera, así como durante su ejercicio profesional de abogado. De la misma manera, este curso ofrece un primer acercamiento con ciertas herramientas metodológicas básicas que permiten un diálogo común entre las distintas ciencias sociales, como sucede con la teoría de juegos. Nuestra tarea es aproximarnos a estos tópicos con la mayor profundidad posible, pero intentando mantener siempre una línea de contacto con la enseñanza del Derecho.

OBJETIVOS

Si bien este curso es un primer acercamiento a la economía en un nivel universitario, existen ciertos fines que queremos que los alumnos cumplan al finalizarlo:

- (i) conocer los conceptos básicos de la economía,
- (ii) comprender de forma general el contenido, la relevancia, el alcance y las limitaciones de la economía como ciencia social, y
- (iii) entender los fundamentos metodológicos de la disciplina.

Así, buscamos que sean capaces de aplicar los principios de la economía para analizar la realidad nacional e internacional, y también detectar, criticar y proponer soluciones a problemas básicos de la economía.

Para alcanzar el objetivo señalado, el curso está basado fundamentalmente en el trabajo personal del estudiante. El profesor y los ayudantes tendrán un papel de guía, orientación y consulta para apoyar dicho trabajo.

METODOLOGÍA

El curso contempla estudio y trabajo personal, y clases. Cada una de estas actividades tiene una función específica, complementaria entre sí. El estudio y trabajo personal consiste en preparar las clases, para llegar a éstas con nociones del tema que se discutirá, y en repasar lo examinado para que existan unidades con coherencia temática. Las clases buscan agregar valor al estudio personal. En clases se ordenarán los elementos básicos, se responderán preguntas y se invitará a los alumnos a razonar respecto a problemas regulatorios concretos en base a la sentencia central de la semana y a casos prácticos.

HORAS DE OFICINA

Para efectos de atender sus dudas o conversar sobre el curso, estaremos disponibles en las oficinas del Centro de Regulación y Competencia los días martes después de clases, **previa cita por correo electrónico**. Asimismo, puede utilizar el foro en u-cursos para plantear preguntas y analizar cuestiones del curso. En la medida de lo posible, les pedimos abstenerse de enviar correos electrónicos, el foro y las sesiones adicionales son una mejor manera de resolver la gran mayoría de sus preguntas. En algunas oportunidades los ejercicios han sido motivo de frustración para los estudiantes, por lo que queremos aclarar que es obligación de cada estudiante asistir a clase habiendo leído previamente la sección del texto asignado y realizado los ejercicios con detención (cuando corresponda).

Las clases no son una manera de sintetizar los contenidos de los libros guía, son una manera de aproximarse a los mismos tópicos desde otra perspectiva y analizar críticamente lo que están aprendiendo. Como toda experiencia universitaria, el estudio independiente resulta fundamental para un adecuado proceso de aprendizaje. Si usted dedica entre 4-5 horas semanales a preparar las lecturas asignadas y realizar ejercicios, seguramente aprobará el curso con buena nota. Si no lo hace, seguramente tendrá dificultades.

Texto Guía Principal:

Mankiw, N. Gregory. 2017. Principio de Economía. South-Western Cengage Learning: Mason, OH, USA. 7ta. edición.

Textos obligatorios:

Oportunamente, y para cada semana de clase se asignarán lecturas particulares, las cuales en general serán casos o sentencias que servirán de base para la discusión.

Textos de Apoyo:

Samuelson, P, A. y Nordhaus, W. D.; (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Décimo novena edición. McGraw Hill.

CORE team: “La Economía”, Versión On-line en inglés, www.core-econ.org

PROGRAMA

Semana	Contenido	Lectura
1	Introducción a la Economía. ¿Por qué necesitamos estudiar economía - si queremos ser abogados?	Parte I
2	Oferta y Demanda: Curva de demanda/ Curva de Oferta	Parte II
3	Introducción al mecanismo de mercado. Conducta de los consumidores. Demanda Individual y del Mercado	Parte III
4	Organización de la producción. Costos de la producción y decisión óptima.	Parte IV
5	Análisis de mercados competitivos. Poder de mercado. Fallas de mercado y la necesidad de regulación.	Parte V

Semana	Contenido	Lectura
6	Análisis de mercados competitivos. Poder de mercado. Fallas de mercado y la necesidad de regulación.	
7	Arreglos macroeconómicos. Renta: medición, flujo circular. PIB y bienestar económico.	Parte VIII
8	Economía real a largo plazo. Producción, crecimiento, consumo, ahorro e inversión.	Parte IX
9	Sistema financiero. Tasa de interés y aversión al riesgo. Desempleo.	Parte X
10	Sistema monetario. Banco Central.	Material especial. Por subir a u-cursos
11	Política monetaria. Institucionalidad.	Parte X
12	Inflación, desempleo.	Parte XII
13	Desigualdad y Desarrollo sustentable	Material especial. Por subir a u-cursos

EVALUACIONES

La nota final del curso se calculará de la siguiente manera:

- (a) 50% que corresponderá a una evaluación parcial que constará de dos partes: (i) la primera parte supondrá la resolución de casos en una prueba de desarrollo que se realizará presencialmente en la Facultad en la fecha fijada por Dirección de Escuela; y (ii) un video a realizarse en pares de acuerdo a las instrucciones que entregará la cátedra en esa fecha; y
- (b) 50% que corresponderá al examen, en una fecha fijada por Dirección de Escuela.

PLAGIO

Nunca está demás señalar que el plagio será sancionado con la nota 1 y se dará aviso a las autoridades correspondientes para que tomen las medidas que consideren pertinentes. Usted está en este curso para aprender, discutir ideas, empezar su carrera como abogado: esperamos que dé lo mejor de sí, y eso incluye reconocer ideas ajenas y cumplir con su parte del estudio.

COORDINACIÓN DEL CURSO

La coordinación del curso estará a cargo de las ayudantes Macarena González y María Rosario Baeza. Por favor si tienen dudas respecto de aspectos administrativos del curso, diríjelas a ellas a través de u-cursos.

ASISTENCIA A CLASES

Si bien la asistencia a clases es libre, se recomienda fuertemente su asistencia.